

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA
(VALLE DEL CAUCA)

LEY 1437 DE 2,011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

Fijación en Lista No. 006

Fecha: 15 de agosto de 2013

Traslado Recurso de Reposición Artículo 108 del Código de Procedimiento Civil.

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	descripción actuación	Folio	Cuad.
2008 - 0071	GRUPO	AZARÍAS ALOMÍA RIASCOS Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS Y OTROS	Se fija en lista el recurso de reposición presentado por el demandante (Artículo 108 del C.P.C.).	366	1

Original Firmado
CARLOS ANDRÉS VELASCO FRANCO
SECRETARIO